



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las veintiuna horas con treinta y nueve minutos del día sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----



Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Víctor Manuel Cisneros González	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Miguel Ángel Ramírez Regalado	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Jesús Nolasco López	Representante del Partido Unidad Popular
José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, por lo que procederé a pasar lista de asistencia. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes seis consejerías electorales incluyéndola a usted, así como seis representantes de partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas noches consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos,



habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las veintiuna horas con treinta y nueve minutos del día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: -----

Punto único. Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-485/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-493/2022, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de San Juan Mixtepec, Santa Ana Ateixtlahuaca, San Martín Peras, Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Yucuyachi, San Lorenzo Cuanequiltitla, Reyes ETLA, Tamazulápam del Espíritu Santo, y Magdalena Teitipac; así como el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-494/2022, respecto de la elección ordinaria de Concejalías al Ayuntamiento del Municipio de Abejones; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta la Secretaría (nadie solicita el uso de la voz). No habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con gusto, presidenta, consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Antes de dar cuenta del único punto en el orden del día, pido su anuencia, consejera presidenta para consultar si se dispensa la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejeras y consejeros electorales, les consulto si aprueban dispensar la lectura de los documentos circulados con antelación. De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Muchas gracias. Fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa, que ha sido puesta a consideración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----



En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Como único punto del orden del día tenemos **Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-485/2022**, y así sucesivamente al **Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-493/2022**, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de San Juan Mixtepec, Santa Ana Ateixtlahuaca, San Martín Peras, Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Yucuyachi, San Lorenzo Cuanequiltitla, Reyes Etna, Tamazulápam del Espíritu Santo, y Magdalena Teitipac; así como el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-494/2022, respecto de la elección ordinaria de Concejalías al Ayuntamiento del Municipio de Abejones; todos estos municipios que electoralmente se rigen por **Sistemas Normativos Indígenas**. Es la cuenta consejera presidenta. (anexo I al X). -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; consulto a ustedes si alguien desea reservar algún proyecto de acuerdo para su análisis y discusión en lo particular. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: yo quiero hacer uso de la voz en una ronda genérica. Yo quisiera aprovechar este momento y a esta hora porque pues seguramente más tarde no nos acompañarán en la siguiente sesión y quisiera aprovechar para reconocer a las comunidades que hicieron todo el esfuerzo para cumplir pues con la paridad establecida en la normativa que, sobra decir, fueron las más, las que cumplieron con este procedimiento, tengo los datos, no quisiera darlos porque pues todavía falta calificar estas elecciones, también reconocer el doble esfuerzo de aquellas asambleas que realizaron pues extraordinarias para en algunos espacios hacer ajustes a su propio proceso y procedimiento electivo, entonces nos han dado una muestra de cómo han organizado los acomodados al interior de su propio sistema normativo para garantizar la participación política de las mujeres, me permito también hacer un llamado respetuoso para que ahora que las mujeres acceden al ejercicio del encargo pueda hacerse en un contexto libre de violencia política en razón de género y en la que los cabildos y las asambleas comunitarias pues asuman un papel más activo en atender y erradicar este tipo de violencia política y que hay una enorme fuerza al interior del entramado comunal para garantizar pues el ejercicio de las mujeres en estos contextos, entonces en ese sentido Pues en las estructuras comunitarias garantizar el ejercicio del cargo de forma libre y por supuesto también sumarme al reconocimiento del equipo liderado tanto por el maestro Fili, como por Gerardo y por supuesto Ariadna que encabezó todo el proceso a las a las y los secretarios, a proyectistas, a revisores, al equipo de Presidencia que trabajó intensamente en el último tramo de este proceso y por supuesto a la comisión de sistemas normativos indígenas, y por supuesto ya para cerrar mi intervención hago votos pues para que todas y todos tengamos un 2023 lleno de oportunidades de retos y sobre todo de esperanza, muchas gracias y feliz año para todas y todos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: si no hay más intervenciones permítame darles unos datos

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.



generales de este proceso de elecciones de sistemas normativos indígenas, como ustedes saben o sabemos, en este año se realizarían cuatrocientas quince elecciones, fueron calificadas por este consejo general cuatrocientas siete, aún no realizaron elecciones o tuvieron algún tipo de conflictividad para realizar elecciones ocho municipios, fueron validadas de estas cuatrocientas siete, trescientas cincuenta y nueve, si es que se validaran las que tenemos en este momento, cuarenta no fueron validadas también dependiendo del número que tengamos hoy y tenemos tres elecciones todavía por calificar, tres expedientes que nos han llegado a última hora y están por calificar, de eso tuvimos como resultado también si así se aprueba el día de hoy, 28 presidentas municipales y sesenta y ocho sindicadas. Yo también quisiera agradecer al gran equipo de la dirección de sistemas normativos al maestro Filiberto Chávez sobre todo porque siempre tiene la información a la mano, conoce a la perfección los conflictos, los municipios, incluso cada uno de los sistemas de elección de estos cuatrocientos quince municipios más bien de los 417, agradecer a los coordinadores que se ocuparon tanto de asistir a las asambleas selectivas como de presidir ciertos consejos municipales, integrar los expedientes a los equipos de revisores y de proyectistas, sobre todo en este momento a Samantha Nayeli Cárdenas Galindo, a Carlos Vicente Hernández Juárez, a Jonathan Ricardo Pacheco Leyva, a Lucía Aída José Pérez, a Claudia Romo, a Isaac Domínguez Salazar, a Martín Pacheco Salinas, a Jesús Mesinas Pérez, a Cristal Itzel Rodríguez Cuevas, a Lizeth Esmeralda, a Ariadna Cruz y a Leticia Aquino Bárcenas que estuvieron hasta el día de hoy todavía trabajando para sacar proyectos, muchas gracias a todas a todos seguramente omití algún nombre no es porque no lo quiera mencionar pero son los que tengo ahorita en mente, muchas gracias a todas a todos, todavía tenemos otra sesión pero creo que con concluimos la mayor parte de calificación de las elecciones de sistemas normativos internos, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario manifestó: Muchas gracias presidenta, consejeras, consejeros electorales, compañeros representantes de partidos buenas noches, pues muy brevemente primero quisiera reconocer desde esta representación toda la actividad que tuvieron a lo largo del año la ciudadanas y ciudadanos que conforman estos 415 municipios que han tenido la oportunidad de armonizar, de celebrar sus asambleas, primero creo que es el reconocimiento a que nuestra vida democrática se fortalezca; en segundo momento quisiera hacer el reconocimiento al muy querido maestro Filiberto Chávez en la dirección de sistemas normativos, a ustedes como consejeras, como consejeros electorales que están hasta este último momento enarbolando esa responsabilidad que tienen en este encargo tan importante en el estado, considero que hay una gran oportunidad en cada uno de estos municipios para ir fortaleciendo el conocimiento de cada una de las áreas, el agradecimiento a todo el personal del instituto que, sin duda alguna, arriesga la vida al momento de acudir en aquellos municipios en donde se es solicitada la presencia, la intervención y la coordinación de este instituto electoral, esa sin duda una emoción importante que viven y una responsabilidad muy alta que viven los funcionarios de este instituto que están a cargo de usted presidenta, creo que es importante también señalar que esta autoridad deberá informar tanto al poder ejecutivo como a legislativo para que ejerza la facultad

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.



el ejecutivo lo sabemos en el primer momento del siguiente año el primero de enero porque existe la figura ahora con el informe que nos acaba de dar en estos números que pueden variar yo creo que en lo mínimo, de aquellos municipios que no pudieron, no tuvieron la oportunidad de tener o que pudiera llegar a buen puerto cada una de sus asambleas, hay cuarenta municipios, cuarenta elecciones que no se validaron, cuarenta municipios que van a tener la figura del comisionado municipal, figura que es facultad del ejecutivo poderla designar y que sin lugar a dudas en este momento tendrán la oportunidad de identificar de manera clara cuáles son los municipios a quienes en dónde tienen que intervenir y ejercer esta facultad; no es un tema menor, es un asunto importante de coordinación, yo de manera personal he visto en la parte pública la coordinación que han tenido en la mesa de seguridad, seguramente están informados a cada momento de aquellos municipios que no han logrado poder celebrar sus asambleas o las que no han sido validadas por esta autoridad electoral, es importante que en tiempo y forma se conozca porque es la manera en donde a estos municipios se les puede dar un tanto de gobernabilidad porque seguramente en estos municipios existirá el conflicto, existirán las diferencias entre los grupos que siempre intervienen en cada una de las asambleas y que el Ejecutivo tiene una alta responsabilidad de mantener la gobernabilidad en cada uno de ellos, no solos sino tiene que ser en conjunto con la autoridad electoral, creo que debemos o debe este órgano electoral informar de manera pronta, de manera correcta, de manera muy clara identificando qué municipios no lograron este objetivo, por las razones que hayan sido y el camino que puedan tener cada uno de los ciudadanos a lo largo de cada una de las cadenas impugnativas que seguramente este órgano electoral conocerá en el mes de enero como tal, aprovecho la oportunidad para hacer el reconocimiento desde esta representación consejeras, consejeros electorales, deseándoles lo mejor para el año 2023 y reconociendo la labor que han tenido a lo largo de este de este año exclusivamente en este proceso de elecciones de sistemas normativos internos, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca, José Manuel Luis Vera manifestó: Gracias consejera presidenta, muy buenas noches consejeros, consejeras, representaciones de los partidos políticos, pues unirne también al reconocimiento y felicitación por este trabajo que se ha hecho, primeramente felicitar a las comunidades que pudieron llegar a buen puerto con la elección de sus autoridades municipales, desde luego no ha sido fácil todo el procedimiento que conlleva realizar una asamblea general comunitaria, lo conocemos sabemos y bueno qué bueno que de alguna manera en su gran mayoría esas comunidades alcanzaron el objetivo de contar con una autoridad municipal que los represente a partir del día de mañana primero de enero del 2023, y bueno pues también felicitar desde luego a ciudadanos y ciudadanas que fueron electos y electas en estos cargos tan honrosos, tan importantes para la vida no solamente de las comunidades me parece que también para la vida del estado, la vida política, la vida pública, social y bueno qué bueno que también en este caminar este instituto hizo su parte, me parece que de manera bastante bien empezando por la comisión, desde luego reconocer el trabajo y el esfuerzo que han hecho todos los que integran la comisión no solamente los consejeros y las consejeras, sino también personal administrativo que tuvo que ir a las comunidades también a hacer el acompañamiento, la asesoría de las elecciones y bueno reconocer



este esfuerzo, este trabajo, desde luego a este consejo general, el pleno, a todo el colegiado, a las consejeras, consejeros, que con su experiencia y con todo lo que han vivido en procesos electorales pasados han hecho han robustecido esta este proceso o estos procesos electorales comunitarios, reconocer el trabajo, creo que el reto no acaba hoy, hoy se concluye una etapa de este proceso o de esos procesos electorales, pero me parece que los trabajos siguen todavía, hay retos que vienen que es sacar adelante esas cuarenta elecciones de las comunidades que no se pudieron realizar, es importante que este consejo, este instituto, siga dando el seguimiento, la asesoría para que estas comunidades en breve puedan celebrar sus elecciones extraordinarias y puedan contar con representantes de las comunidades, ciudadanos y ciudadanas que sean de sus comunidades, lo ideal era de que pues todos tuvieran el día de mañana ya un representante, sus autoridades municipales, por alguna aún no se le alcanzó, pero creo que es los menos, pero sí es importante que no se deje esto suelto, se siga apoyando a estas comunidades para que saquen adelante sus elecciones y cuenten con sus autoridades y nuevamente pues felicitar a todos y a todas y desearles también que este año nuevo 2023 pues les traiga a todos felicidad, salud, dicha y prosperidad, es cuanto consejera presidenta, muchas gracias.-

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: quisiera corregir un dato señor representante del PRI, fueron 53 elecciones no validadas, de esas cuarenta municipios repusieron elección, lo que significa que son diez las que quedaron como no válidas y tres que aún nos faltan por calificar, diez en caso de que no sumen más en esta sesión y bueno, una gran disculpa se me olvidó mencionar a las coordinadoras y coordinadores que estuvieron a cargo de las regiones del estado, quiero mencionar Alejandra Reyes Pérez, a Beatriz López Hernández, a Cristina Urbiña Santiago, a Eduardo Gámez Araujo, a Efraín García Miguel, a Gladys Olivo Paz, a Javier García Santiago, a Jorge Arturo Vázquez Trinidad, a Juan Pacheco Arroyo, a Liliana Melchor González, a Monserrat Santana Alcalá, a Nicanor Díaz Escamilla y a Salvador Isidro Sánchez Pablo, quisiera también resaltar que si no me falla la memoria es la primera vez que mandamos mujeres a encabezar consejos municipales electorales, a Liliana, Alejandra, a Beatriz, que estuvieron a cargo de municipios muy conflictivos como San Pedro Ixtayutla, San Pedro Ixtlahuaca, San Antonio de la Cal entre otros municipios, San Lucas Zoquiapan, que estuvieron a cargo de Alejandra, de Liliana y de Beatriz, que acompañaron estos procesos y sacaron adelante estas elecciones, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario manifestó: presidenta gracias, solo para tener claridad había mencionado cuarenta no válidas, yo le solicitaría de ser posible se informara a esta representación por escrito cuáles son esos municipios que están en la calidad de asambleas no válidas, por favor, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: fueron cincuenta y tres que no se validaron en un principio y se repusieron asamblea más bien cuarenta, ahí fue mi error, entonces quedaron como diez no válidas, ya le doy los nombres de aquellos municipios que ya no tuvieron oportunidad de realizar otra elección es: Yaxe, Santa Cruz Mixtepec, Santiago Jocotepec, San Juan Mazatlán, San Jerónimo Coatlán, San Miguel



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.



Tilquiapan, Magdalena Peñasco, San Juan Cotzocón, San Andrés Paxlán y Santo Tomás Mazaltepec, de los 53, 40 sí realizaron elección extraordinaria para reponer los procesos, y diez no lo realizaron, y se suman estos a los municipios que no pudieron llevar a cabo elecciones, le doy los nombres San Juan Bautista Guelache como sabe no ha realizado elección en mucho tiempo, se me acabó mi tiempo en segunda ronda, bueno en tercera ronda San Juan Bautista Guelache que no realiza elección, Caligualá, San Andrés Lagunas, San Pedro Mártir Yucuxaco, Candelaria Loxicha y Santa María Sola no realizaron elección y hay otros tres que tienen imposibilidad jurídica que son Santiago Xiacuí, Atitlán y San Antonio Tepetlapa que como saben tienen pendientes elecciones extraordinarias ordenadas por los tribunales electorales, muchas gracias señor representante, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? mañana tendremos ya lista la información completa, si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria someta a votación los proyectos de acuerdo referidos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si son de aprobarse los proyectos de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-485/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-493/2022, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de San Juan Mixtepec, Santa Ana Ateixtlahuaca, San Martín Peras, Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Yucuyachi, San Lorenzo Cuanecuiltitla, Reyes Etla, Tamazulápam del Espíritu Santo, y Magdalena Teitipac; así como el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-494/2022, respecto de la elección ordinaria de Concejalías al Ayuntamiento del Municipio de Abejones. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejera presidenta le informo que los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-485/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-494/2022, como ya fueron referidos, han sido aprobados por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: consejera presidenta, le informo que se agotó el único punto en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto en el orden del día, siendo las veintidós horas con cuatro minutos del día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente, que tengan todas y todos un próspero y feliz año dos mil veintitrés. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, constando de ocho fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por diez anexos, correspondientes a los acuerdos del Consejo General siguientes: IEEPCO-CG-SNI-485/2022 y así sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-494/2022. -----

DOY FE

CONSEJERA PRESIDENTA

E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ

ALEJANDRA SILVA SORIANO

CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.